



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES,
EMPLEO Y MOVILIDAD

SERVICIO DE ACCESO Y
GESTIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Edificio Rectorado
Avenida de Elvas s/n
06006-BADAJOS
Teléfono: 924 289300

Palacio de la Generala
Plaza de Caldereros,2
10003-CÁCERES
Teléfono: 927 257000

<http://www.unex.es/alumnado>

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR COMO CORRECTORES EN LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD EN EL CURSO 2021/2022.

Finalizado el plazo para solicitar ser miembro corrector para las pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad en el curso 2021/2022, se procede a la publicación las listas provisionales de profesores admitidos y excluidos como solicitantes del Tribunal.

Podrán consultar dichas listas en la pestaña de Tribunales de la web: www.unex.es/selectividad.

El plazo de reclamación será desde el 31 de marzo hasta las 14 horas del 1 de abril de 2022.

Las reclamaciones se realizarán por email a alumba@unex.es.

Las listas definitivas, una vez resueltas las reclamaciones, se publicarán en la misma página web el día 6 de abril de 2022.

Una vez publicadas las listas definitivas, el día 8 de abril se realizará el sorteo público del número a partir del cual se realizará la selección de miembros del Tribunal.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES, EMPLEO Y MOVILIDAD

Rocío Yuste Tosina